

## Introducción.-

La presencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en todos los ámbitos de la vida es tan evidente que ya se habla de un nuevo tipo de sociedad caracterizada por la gran cantidad de información disponible en la red y por la facilidad de acceso a la misma. Las TIC impregnan nuestra vida cotidiana y su uso se está convirtiendo en requisito esencial para la inserción y promoción laboral, para la autonomía en el aprendizaje y para la práctica de una ciudadanía activa.

Por eso, no es extraño que entre las “ocho competencias clave” que insta a desarrollar el Parlamento Europeo<sup>1</sup> en el contexto educativo se encuentre *“el tratamiento de la información y la competencia digital”* como parte de las estrategias de aprendizaje permanente que deben adquirir todas las personas jóvenes y adultas, a través de los programas de enseñanza desarrollados en los diferentes países.

Sin embargo, es un hecho constatado que, mientras que las personas más jóvenes se han socializado en un medio tecnológico y lo asumen como algo natural, las personas adultas, que se han desenvuelto toda su vida en un medio analógico y rodeadas de productos tangibles, necesitan aprender a utilizar las nuevas herramientas tecnológicas y conocer los nuevos lenguajes multimedia que han nacido a su amparo si queremos conseguir que participen activamente en la nueva sociedad de la información que está emergiendo.

Por este motivo, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha incluido en la oferta de enseñanzas <sup>2</sup> dirigidas a este colectivo un plan educativo que tiene como objetivo favorecer el acceso de las personas adultas a las nuevas tecnologías de manera que puedan utilizarlas en todos los ámbitos de su vida: personal, laboral, educativo... propiciando el acceso a la información que hay en la Red de una manera, constructiva, selectiva y crítica, de forma que sean capaces de transformarla en conocimiento.

Asimismo estos materiales didácticos surgen como apoyo al profesorado en su labor docente, teniendo en cuenta los distintos perfiles que podemos encontrar entre el alumnado de los centros y secciones de educación permanente: desde personas que parten de cero como aquellas otras con cierto nivel de iniciación, o aquellas que necesitan una inmersión

rápida en estos conocimientos como complemento necesario para cursar enseñanzas impartidas en las modalidades semipresencial y a distancia. En este sentido, la configuración del grupo, su homogeneidad respecto al punto de partida y la aplicación de los conocimientos a adquirir determinarán el tratamiento, temporalización y profundización de los contenidos a abarcar.

Con estas metas surge el Plan Educativo de uso básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para cuyo desarrollo se proponen los materiales didácticos que aquí se presentan.